



El Barrio de la Soledad, Juchitán, Oaxaca, a 04 de septiembre de 2023.

ASUNTO: El que se indica

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

P R E S E N T E

El que suscribe **Ing. Roque Ruiz Toscano**, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de El Barrio de la Soledad, Juchitán, Oaxaca, por este medio, me dirijo a usted para saludarla muy cordialmente, manifestándole lo siguiente:

En relación con el oficio DG/PLANEACION/CPD/DPP/0069/2023 donde se emitieron las observaciones de la revisión del PMD de El Barrio de la Soledad, y con el compromiso de dar cumplimiento a lo que dicta la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 43 párrafos XV y XVI y 68 párrafos V y XIV; le remito a usted el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022-2024 de El Barrio de la Soledad para que se continúe con la revisión y validación del documento.

Sin más por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo que se nos solicita, me despido de usted reiterándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ROQUE RUIZ TOSCANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Municipio
El Barrio de la Soledad
Juchitán, Oaxaca

C.c.p. Archivo Municipal